Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 11.º — Mahón, mártes, 31 Marzo de 1891. — N.º 2.912

Correo de hoy

Lo que no hará EL SR. CÁNOVAS

El Sr. Cánovas se ha dignado pegar un edicto en la esquina de *La Correspondeucia* haciendo saber á cuantos murmuran de su esterilidad en materias sociales que hará por la solucion del problema y por la clase proletaria más seguramente de lo que han hecho todos sus adversarios; y que «los republicanos y liberales que le piden soluciones concretas, sin ofrecer ellos ninguna, ni haberlas propuesto ni pensado en la época de su gobierno y de su influencia, son los menos autorizados para pedir ahora que de una vez se resuelva el problema social».

La acusacion no puede ser más injusta con relacion á los republicanos: la única ley que existe en España reglamentando el trabajo en los talleres y fábricas es de los republicanos, no siendo de éstos la culpa de que los gobiernos monárquicos no la hayan aplicado. En algunos meses de poder, y entre los horrores de tres guerras civiles, hicieron una ley en beneficio de los trabajadores; en todo el siglo no han hecho ninguna los poderes monárquicos.

Pero nadie pide al Sr. Cánovas una ley como una especie de panacea resolutiva de todas las cuestiones sociales, porque no hay tal panacea: nadie le pide—nosotros no las pedimos—medidas concretas sobre la reglamentacion del trabajo que resuelvan el problema social, porque éste no se resuelve con esas medidas solamente. Tratándose de un problema complejo, las soluciones han de ser complejas y han de afectar á todos los aspectos de la vida social. ¿Las tiene el Sr. Cánovas, ni puede tenerlas, dado el carácter conservador de su política? Esta es la cuestion.

Se resuelven los conflictos sociales suprimiendo todos los monopolios y privilegios económicos, mediante los cuales explotan empresas ó compañías particulares bienes ó intereses nacionales. Jamás lo hará esto el señor Cánovas.

Se resuelven abaratando la vida del obrero, mediante la supresion de las tarifas de consumos sobre los artículos de primera necesidad y rebaja de las tarifas de transporte sobre dichos articulos. Lo cual no hará el señor Cánovas.

Se resuelven fomentando la instruccion y educacion del pueblo, declarandolas obligatorias, poniendolas á cargo del Estado, y dejando en cambio á las corporaciones locales la enseñanza de las artes y oficios.

Se resuelven aligerando de tributos la pequeña propiedad y la pequeña industria, para lo cual se requieren multitud de reformas en materia de solemnidades externas de contratos, divisiones y particiones, papel sellado, registro, impuesto sobre transmision de derechos reales, contribuciones territorial é industrial, etc. Todo lo cual no hará el Sr. Cánovas.

Se resuelven suprimiendo los monopolios y privilegios politicos... ¿cómo ha de hacer esto el Sr. Cánovas sin dar al traste con el Senado, la monarquia, etc.?

Se resuelven aboliendo su usura, no por la tasa del interes, sino ofreciendo capital barato mediante los bancos agricolas y otras instituciones análogas, lo cual es incompatible con la deuda *perpétua* del Estado y con el crecimiento de esa deuda perpétua.

Se resuelven facilitando la emancipacion del obrero por el obrero mismo, para lo cual es indispensable el más absoluto respeto al sufragio universal, que el Sr. Cánovas mira con odio y espanto.

Y se resuelven, en fin, facilitando el paso del presente al porvenir, no á saltos peligrosos, sino mediante una continuada serie de medidas progresivas y prudentes que hagan inútil la revolucion lo mismo que la reaccion; medidas progresivas que son incompatibles con la naturaleza y tendencias de la politica del señor Cánovas.

Telegramas

Barcelona 26.

En la noche última ha estallado un grueso petardo colocado en la puerta de una casa de la calle de Córtes.

La detonacion fué terrible, causando grande alarma y algunos daños materiales.

Afortunadamente no ocasionó ninguna desgracia personal.

Bruselas 27.

Aumentan las probabilidades de que la huelga general acordada para el dia primero de Mayo próximo será aplazada en vista de que la Cámara no habrá todavia podido discutir para dicho dia el proyecto de revision constitucional.

Berlin 27.

Se han recibido telegramas de Altona dando cuenta de la llegada del príncipe de Bismarck.

Segun se asegura, el único objeto del viaje del ex-gran canciller es visitar al general Waldersee.

Se hacen muchos y diversos comentarios sobre el resultado que pueda tener esta visita, creyéndose que en ella se tomarán acuerdos de importancia.

Bruselas 27.

El estado de salud de la reina de Bélgica es bastante delicado.

Los médicos han aconsejado que se trate á la ilustre enferma con todo género de miramientos, y que se le evite toda clase de emociones.

Hasta ahora su enfermedad no reviste ningun síntoma grave.

París 27.

El baron de Mohrenheim, embajador de Rusia en París, entregó ayer al presidente de la república las insignias de la Orden de San Andrés que el czar ha concedido al Sr. Carnot.

Londres 27.

The Times inserta esta mañana un telegrama de Viena diciendo que la conclusion de un tratado de comercio entre Austria y Alemania es ya un hecho consumado.

Añade que la firma definitiva del convenio quedará hecha hoy mismo, ó á lo más tardar dentro de muy pocos dias.

Londres 27.

Telegramas de Cannes dan cuenta de la cariñosa acogida dispensada á la reina de Inglaterra, y de las atenciones de que fué objeto al continuar su viaje para Grasse.

Antes de salir el tren la reina fué obsequiada con un ramo de flores

Roma 27.

Carecen por completo de fundamento los rumores de haberse declarado en quiebra una importante casa de Liorna.

Viena 27.

Despachos oficiosos de Belgrado niegan categóricamente los rumores propalados por algunos periódicos austriacos suponiendo que los ministros Ristichs y Pachitchs habian propuesto al ex-rey Milano la celebracion de un contrato valedero hasta la mayoria de edad del rey Alejandro.

Londres 27.

Se ha constituido en Bradford un sindicato, compuesto de 17 de las más importantes casas de aquella poblacion, con objeto de mantener el tráfico de las lanas ante el aumento de precio que comenzará el dia 2 del próximo mes de Abril.

París 27.

Ninguna variacion notable en nuestro mercado de trigos. Las operaciones son casi nulas.

En trigos blancos se han hecho algunas ventas de 28 á 29 francos y en los rojos de 27 á 28'50.

Los trigos extranjeros tienen mayor movimiento, cotizándose los de Australia á 29'25, los de California á 28'25, los del Danubio á 27'50 y los de Bombay á 26'75 cada cien kilos.

En las harinas siguen estacionados los precios de 59 á 64 francos el saco de 159 kilos.

Madrid 28, 10 n.

En cartas recibidas de Filipinas se dice que ha causado allí gran disgusto la real órden autorizando á las corporaciones religiosas para que vendan sus propiedades.

La Correspondencia de España dice que es pura invencion cuanto se diga respecto á que hayan dimitido los ministros Sres. Fabié y duque de Tetuan; sin embargo de esta negativa, se tiene cada día por más segura la dimision de Fabié.

Madrid 28, 10-15 n.

Los ministeriales insisten en que todo cuanto ha adelantado en sus trabajos la comision de reformas sociales se debe al Sr. Cánovas, por ser éste quien presidía las reuniones de aquella comision.

En el próximo consejo que celebren los ministros se discutirán los presupuestos.

Ha fallecido el republicano Sr. Pallarés.

Madrid 28, 10-30 n.

Ha llegado á Zaragoza, conducido en el tren procedente de Huesca, el obrero Francisco Peinado, autor de la muerte del Sr. Archanco.

Representa 30 años de edad y es de estatura baja y enjuto de carnes.

Barcelona.—Telegrafían de esta capital manifestando temores acerca de que los interventores de Gracia se doblen ante las imposiciones y cohechos, y que por este motivo fracase la comprobacion que está haciendo la autoridad judicial por acuerdo de la comision de actas respecto á la autenticidad de las firmas estampadas en los certificados de escrutinio.

Madrid 28, 11 n.

Berlin.—Ha sido asesinado el ministro de Hacienda búlgaro Bellckepf.

Atribúyese el hecho á conspiradores rusos.

Ha quedado ultimado el tratado de comercio austro-alemán, que durará doce años.

París.—Siguen los periódicos discutiendo sobre si el duque de Orleans ha estado en Paris acompañando á una actriz.

Le Gaulois publica un telegrama del duque de Orleans negando el hecho pero la opinion tiene motivos para creer que es exacto.

Hoy se ha verificado la apertura del Circo-Hipódromo con un gran espectaculo que se titula *Nerou*.

La sala estaba llena y brillante.

Han producido exelente efecto la obra, los bailables y la música.

Madrid 28, 11-15 n.

Al gobierno le preocupan mucho las noticias que recibe de Barcelona y Bilbao sobre agitacion socialista.

Los ministros de la Gobernacion y Guerra han reiterado á las autoridades instrucciones para que tomen las debidas precauciones en 1.º de Mayo.

Madrid 28.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

Paris, á la vista, 3'05 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á 8 dias vista, 2'95 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 25'94 pesetas.

Lóndres, á 8 dias vista, libra esterlina, 25'90.

Madrid 28, 11-20 n.

Las minorias republicanas celebrarán muy pronto una reunion para acordar el orden en que han de intervenir en la discusion del Mensaje.

Propónense dar gran amplitud á este debate y discutir principalmente la crisis y la cuestion electoral.

Tambien se proponen discutir las actas pendientes de aprobacion, aunque por esto se retarde la constitucion del Congreso, que no podrá verificarse hasta de aquí á quince dias por lo menos.

A pesar de este retardo, el gobierno insiste en que el Mensaje sea discutido en el Congreso antes que en el Senado.

En vista de este empeño del gobierno, las opocisiones quieren ahora que el debate comience en el Senado.

Madrid 29, 1 m.

Es inexacto que el nombre del general Pavia figure en ninguna combinacion de puestos militares.

En los centros oficiales se niega en absoluto que el general Sr. Blanco haya dimitido la capitaina general de Cataluña, añadiendose que en caso de presentarla le sustituirian los Sres. Callej a ó Gamir.

En el consejo del lunes será nombrado capitan general de Valladolid el señor Moltó.

Desmientese en absoluto que el general Dabán vaya á Cuba.

Ha quedado resuelta la cuestion de etiqueta surgida entre el gobernador civil de Madrid y el general Santelices por los puestos que debian ocupar este y el alcalde en la procesion del Entierro.

El gobierno ha dado la razon completa al gobernador civil.

(El Mercantil Valenciano.)

MAHON

Sesion del Ayuntamiento

correspondiente al dia de hoy

Se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se acordó pase á informe de la Junta local de Instruccion pública una instancia de D.ª María de los Remedios Gutierrez en la que solicita se le confiera la plaza de auxiliar de la segunda escuela pública de niñas de esta ciudad, por considerarse con aptitud legal para obtenerla.

Se aprobó la distribucion de fondos del presente mes.

A peticion del concejal Sr. Seguí, se acordó consignar el crédito suficiente en el presupuesto ordinario del año económico próximo, para la conduccion por medio de cañerías cubiertas del agua de la fuente de San Juan. Tambien se acordó que la comision respectiva presente proyecto y presupuesto para la realizacion de las obras.

En vista de una proposicion presentada por el Sr. Seguí se acordó por mayoría de votos que quede á disposicion de los señores concejales por término de quince dias el proyecto de pliego de condiciones para la subasta de alumbrado eléctrico, á fin de que puedan estudiarlo detalladamente antes de darle su aprobacion.

Y se levantó la sesion.

A continuacion publicamos la proposicion del Sr. Seguí, á que se hace referencia en el extracto de la sesion del Ayuntamiento:

PROPOSICION

Habiendo nombrado este Ayuntamiento una comision especial compuesta de los Sres. García, Orfila, Ballester, Colom y Sintes Pascuchi, para formar un proyecto de pliegos de condiciones para subastar el alumbrado público eléctrico de esta poblacion y no habiendo podido los concejales estudiarlo ni un solo dia por haber tenido la comision que modificarlo sin quedar á disposicion de los concejales en la secretaría:

Considerando que el asunto de que se trata es complicadísimo y de mucha importancia y que es necesario que los concejales, antes de aprobar el pliego tengan tiempo de estudiarlo y hasta consultarlo con personas inteligentes:

Considerando que el espediente formado consta de muchos y variados documentos y que es imposible en dos lecturas que se han dado quedar enterados para votar con conciencia:

Considerando que segun una condicion del pliego, el contratista solo vendrá obligado á colocar cien lámparas eléctricas en las calles del centro de la poblacion y que las demas calles podrán quedar con malas luces de petróleo durante treinta años:

Considerando que alumbrando solo las calles céntricas con luz eléctrica y quedando las demás con petróleo, aumentará el gasto del Ayuntamiento ó sea del pueblo, en unas siete mil quinientas pesetas más al año:

Considerando que si se comprometiere el Ayuntamiento, tal cual como está el pliego de condiciones ó sea por treinta años, los vecinos tendrían que desembolsar la enorme cantidad de 225.000 pesetas durante este plazo solo por ver todos los dias la bonita luz eléctrica en unas pocas calles privilegiadas:

Por tanto el concejal que suscribe, que no obstante estar suscrito á la sociedad del gas, votó en favor del alumbrado eléctrico, sin sospechar, que se tratase de establecer un privilegio de luz eléctrica en algunas calles céntricas, con un gasto de bastante consideracion que deberían pagar todos los vecinos; proponiéndome presentar varias enmiendas al pliego de condiciones para salvar la parte de responsabilidad que pudiera caberme por haber obrado con demasiada ligereza el Ayuntamiento en un asunto de tanto interés para la poblacion;

Propone que se acuerde de que el pliego de condiciones quede con todo el espediente depositado en la secretaría durante quince dias á disposicion de los concejales, así como á disposicion del público que es la parte más interesada en este asunto.

Mahon 31 marzo 1891.

J. SEGUÍ.

La proposicion, como se vé, comprendía dos partes, esto es, 1.º que quede el expediente sobre la mesa ó disposicion de los concejales, y 2.º que quede á disposicion del público, habiendo solo el Ayuntamiento aceptado la primera (como espresa el extracto de la sesion), y rechazado la segunda.

En el periódico «El Correo» de Madrid correspondiente al dia 23 del actual, leemos lo siguiente: El acta de Mahon, la impugna el candidato derrotado Sr. Prieto y Caules, poniendo de manifiesto los escandalosos abusos cometidos para vencerlo solo por 14 votos, tales como la compra de votos desde 5 á 31 duros, no funcionar el telégrafo, negarse los notarios á levantar actas, etc., etc.

Le contesta el señor duque de Almenara Alta, candidato triunfante, y la comision da por terminados sus trabajos á las tres y media.

El periódico de los bebedores de «sengry» nos llama por segunda vez, órgano de los «silbantes». He aquí un título á que no podrá aspirar nunca el diario carlo-conservador.

Habrá de consolarse siempre con representar el papel de órgano de los «silbados».

∴

Ademas ya sabe de antiguo «El Bien Público» que no hemos desempeñado nunca el papel de delatores.

Eso ha quedado siempre para otros á quienes conoce él de muy de cerca.

Busque «El Bien Público» entre sus amigos, entre los hipócritas que se vaden del manto de la religion para lograr sus fines, y quizás encuentre los verdaderos autores de la escena que tanto, al parecer, le subleva.

Y de seguro no será el primer caso que se encuentre en los anales de la religiosidad de los conservadores.

En balde procura «El Bien Público», atraer la responsabilidad de lo ocurrido la noche de Jueves Santo en la parroquia de Santa María, sobre los liberales y republicanos de esta ciudad.

Demasiado sabe «El Bien Público» que liberales y republicanos respetan demasiado el derecho de los demas, para atreverse á actos de tal género.

«Gas ó electricidad».—Esta produccion atrajo en la noche del sábado una regular concurrencia á nuestro teatro Principal. Muchas de sus escenas fueron sumamente celebradas y aplaudidas y sus autores, que resultaron ser los Sres. Soto y Guillot de la letra y Fiol de la música, llamados con insistencia al palco escénico al final de la obra.

No dudamos que «Gas ó electricidad» dará á la compañía del Sr. Soto buenas entradas.

El papel de los «silbados» nos invita á que denunciemos á los tribunales las noticias que sepamos sobre el escándalo ocurrido en la parroquia de Santa María la noche del Jueves Santo, para que sean castigados los culpables.

Nosotros no hemos sido jamás delatores. Este oficio queda reservado al papel de los «silbados», que ya lo ha ejercido en otras ocasiones á las mil maravillas.

Más pormenores sobre el acta de Menorca.—Leemos en «La Justicia», apreciable colega de Madrid:

«Otras actas graves.—Se cree que la comision emitirá dictámen desfavorable por lo que respecta á las actas de Habana, Carrion de los Condes, Mahon y el Puerto de Santa María.»

El domingo, dia de Pascua, hizo su debut en el teatro Principal la compañía dramática que dirige el Sr. Graells. No haremos hoy un juicio crítico de los actores que componen dicha compañía, que aun no está completa; diremos si que la numerosa concurrencia que asistió á nuestro coliseo salió muy complacida tanto del cuadro dramático como del de zarzuela.

Si el Sr. Graells tiene buen acierto en la eleccion de obras, no dudamos alcanzará resultados halagüeños.

La entrada de la nueva carretera de Mahon á Ciudadela ofrece un aspecto nada agradable á la vista y al olfalto. Con el corte de los terrenos quedaron al descubierto tierras y peñascos que debian haberse tapiado, y lo peor de todo con letrinas ó vertederos de aguas súcias en descubierto, cuyas aguas van á caer en las desiguales cunetas de ambos lados del camino, cubiertas en una parte y en otras no. Con los próximos calores no será muy beneficioso aquello para la salud pública, por lo que llamamos la atencion de la autoridad.

Ayer empezó la draga á extraer los fangos frente al matadero cuya operacion ha continuado en la mañana de hoy. El hedor insoportable que con la remocion de dichos fangos producia, se dejaba sentir desde muchas partes de la poblacion, por lo cual creemos deberia suspenderse dicho trabajo á fin de evitarse una epidemia pues la época es ya muy avanzada para remover materias pútridas.

Durante el presente mes de Marzo han ingresado en la Administracion Subalterna 82.577'21 ptas. y han salido de la misma dependencia 70.284'35.

Desde mañana se efectuará el pago en clases pasivas.

A bordo del vapor-correo de hoy han llegado á esta ciudad D. José y D. Pedro Riudavets y Monjo, hijos de nuestro difunto amigo D. Pedro Riudavets y Tudury, fallecido en la mañana del viernes.

Al par que les saludamos por su llegada no podemos menos de darles nuestro más sentido pésame por la muerte de su querido y bondadoso padre.

∴

En el propio vapor ha llegado tambien el Sr. Administrador Principal de la Aduana de Palma D. Mariano Diaz Mendoza.

Nuestro amigo el Sr. Rodriguez se ha decidido á publicar en hoja suelta el escrito que nos habia entregado para la «Seccion libre» sobre Gas y Electricidad. Repartimos hoy solo dicha hoja á los suscritores de Mahon, por interesar únicamente el asunto á esta localidad.

Leemos en nuestro estimado colega «El País» del 28 de este mes:

«Interesante.—A principios del próximo Abril se trasladarán á esta ciudad los ingenieros industriales ó mecánicos que han de tratar de las preliminares para establecer cuanto antes la fabrica de gas para alumbrado público y particular. Es de esperar que estos vecinos se han de sentir dispuestos á aceptar y favorecer la mencionada reforma.»

El pan recojido el sábado de Pascua de Resurreccion á favor de la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria asciende á 103 ks.

Como son muchas las personas de esta isla que están aseguradas por importantes capitales en la Gran Compañía de seguros sobre la vida «La New York», tenemos el gusto de publicar á continuacion algunos datos referentes á los balances de 1889 y 1890 para que puedan apreciar la comparacion.

En 31 Diciembre de 1889, el activo era de 544.440.287, el total de ingresos de 151.138.627 y los capitales suscritos 783.174.674.

Y en igual fecha de 1890, el activo era de 600.899.525, el total de ingresos de 166.659.354 y los capitales suscritos 827.002.957.

Relacion de la carga que ha conducido el vapor-correo Nuevo Mahonés» llegado esta mañana, procedente de Palma:

50 sacos cemento en polvo—50 sacos yeso en polvo—25 sacos salvadillo—28 sacos patatas—15 barriles vino tinto—1 bocoy alcohol—2 cuartines ginebra—6 cascos anisado—2 barriles aceite de oliva—17 cajones higos secos—30 bultos madera en sillas—5 cajas huevos—25 fardos suela curtida—1 caja quincalla—6 sacos arroz—3 bultos pastas para sopa—1 caja guitarras—4 sacos cebollas—3 bultos paja sin labrar—1 cabeza ganado mular—1 caja tejidos—80 kilos esparto labrado—1200 kilos paja—garrafones vacios y otros efectos.

Despues de haber concluido la descarga de paja y otros efectos que condujo de Aguilas y Alicante el laud de esta matrícula nombrado «Dolores», su patron D. Jorge Martorrell, ha sido hoy despachado para Palma con cargamento de maiz y garbanzos.

Relacion de los pasageros llegados á las cinco de la madrugada de hoy á bordo del vapor-correo «Nuevo Mahonés»:

D. José Riudavets y hermano, Francisco Salas y hermana, Mateo Fontirroig, Salvador Isaac, Juan Leira, Bautista Salones, Juan Nomdedeu, Luis Ribas, José Borrás, Isidro Pedrol, Juan Avellá, 3 guardias civiles y 3 esposas.—Total 19.

RELACION *de las Señoras y Señoritas que presidieron las mesas petitorias establecidas en las Iglesias de esta ciudad, en la tarde del Jueves Santo.*

PARROQUIA DE SANTA MARIA

de 12 y media á 2

Excma. Sra. D.ª Emilia Arias de Muñoz.
Srta. D.ª Marta Muñoz y Arias.
» » Magdalena Cheli y Vicens.

de 2 á 3

Sra. D.ª Catalina Olives de Carreras.

Srta. D.ª Antonia Taltavull y Cardona.
» » Lucia Manent Espineta.

de 3 á 4

Sra. D.ª Magdalena Orfila de Carreras.
Srta. D.ª Juana Carreras y Gomila.
» » Juana Orfila y Olives.

de 4 á 5

Sra. D.ª Pilar Mateo de Tudurí.
Srta. D.ª Francisca Martorell y Escudero
» » Maria Aguirre y Vinent.

de 5 á 6

Sra. D.ª Margarita Riudavets de Fornaris.
Srta. D.ª Maria Palliser y Huguet.
» » Josefa Busutil y Bisbals.

Cantidad recogida 178'42 pesetas.

PARROQUIA DEL CARMEN

de 12 y media á 2

Sra. D.ª Blanca Hédiger de Ruby.
Srta. D.ª Rita Martorell Escudero.
» » Cármen Cheli y Vicens.

de 2 á 3

Sra. D.ª Maria Anglada de Guardia.
Srta. D.ª Micaela Caimaris y Sintes.
» » Juana Orfila y Sintes.

de 3 á 4

Sra. D.ª Marcelina Vinent de Carreras.
Srta. D.ª Maria Orfila y Montañez.
» » Antonia Orfila y Montañez.

de 4 á 5

Sra. D.ª Mariana Prieto de Mesa.
Srta. D.ª Maria Mesa y Vinent.
» » Mariana Llambias y Van-Walré.

de 5 á 6

Sra. D.ª Juana Bagur de Quintana.
Srta. D.ª Maria Bagur y Subirats.
» » Antonia Bagur y Subirats.

Cantidad recogida 113'35 pesetas.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

de 12 y media á 2

Sra. D.ª Maria del Socorro Seuret de Moysi.
Srta. D.ª Mariana Moysi y Seuret.
» » Rosa Pers y Roselló.

de 2 á 3

Sra. D.ª Juana Olivar de Roselló.
Srta. D.ª Antonia Olivar y Gomila.
» » Maria Olivar y Gomila.

de 3 á 4

Sra. D.ª Juana Coranti de Fabregues.
Srta. D.ª Teresa Pax y Anglada.
» » Magdalena Seguí y Goñalons.

de 4 á 5

Sra D.ª Marcela Fernandez de Femenías.
Srta. D.ª Ana Tudurí y Frontí.
» » Juana Monjo y Sans.

de 5 á 6

Sra. D.ª Valentina Paeras de Marimon.
Srta. D.ª Antonia Tudurí y Coll.
» » Maria Manet y Tudurí.

Cantidad recogida 67'55 pesetas.

IGLESIA DE LA CONCEPCION

de 12 y media á 2

Sra. Baronesa de Binimuslem.
Srta. D.ª Catalina Femenías y Pons.
» » Inés de Vidal y Olivar.

de 2 á 3

Sra. D.ª Rita Morlá de Vidal.
Srta. D.ª Maria de la Rosa y Vidal.
» » Antonia Terrés y Pons.

de 3 á 4

Sra. D.ª Juana Orfila de Thomás.
Srta. D.ª Catalina Ponseti y Mascaró.
» » Maria Brinis y Robert.

de 4 á 5

Sra. D.ª Anita Fornaris de Galvez.
Srta. D.ª Agueda Fornaris y Sintes.
» » Anita Gomila y Carreras.

de 5 á 6

Sra. D.ª Gumersinda Vaqué de Villalonga.
Srta. D.ª Maria Femenías y Coranti.
» » Remedios Simarro y Olives.

Cantidad recogida, 108'54 pesetas.

RELACION del movimiento habido en este puerto dnrante el presente mes:

				Pesetas
—ENTRADO—				
Cemento	18.440	kilos	valor oficial	1.014
Petróleo	21.500	»	» »	4.730
Azufre	20.000	»	» »	2.600
Jabon	16.500	»	» »	975
Algodon hilado	3.294	»	» »	7.246
Pieles y suela	29.096	»	» »	294.912
Manteca de cerdo	2.547	»	» »	2.801
Bacalao	3.270	»	» »	2.125
Arroz	5.055	»	» »	1.415
Harina	116.164	»	» »	37.172
Salvado	60.000	»	» »	6.625
Patatas	64.730	»	» »	5.825
Frutas	10.584	»	» »	2.646
Azúcar	41.905	»	» »	23.466
Café	5.479	»	» »	10.958
Aceite	27.370	»	» »	34.212
Aguardiente	8.340	litros	» »	2.919
Vinos	40.700	»	» »	61.050
—SALIDO—				
Tejido llano algodon	15.536	kilos	» »	77.780
Id. punto id.	1.825	»	» »	10.950
Calzado	44.584	»	» »	713.376
Queso	8.370	»	» »	8.370
Embutidos	270	»	» »	1.350
Ganado mular	47	cabezas	» »	21.150
Id. asnal	7	»	» »	490
Id. vacuno	181	»	» »	58.605
Id. cerda	15	»	» »	300
Id. lanar y cabrio	245	»	» »	2.940

BOLSA DE MADRID

27 de Marzo 4 t.

4 por 100 interior contado	77'900
4 por 100 amortizable	90'000
Billetes Hipotecarios de Cuba	104'150

BOLSA DE BARCELONA

28 Marzo 4'20 t.

4 por 100 int., fin corriente	77'750
» fin próximo	78'020
4 por 100 ext., fin corriente	79'320
» fin próximo	79'670
4 por 100 amortizable	90'250
B. H. de Cuba	103'870
B. H. Colonial, fin corriente	60'200
» fin próximo	65'000
Acciones f. Francia, fin corte	39'400
» fin próximo	39'600
Id. Norte, fin corriente	76'700
» fin próximo	77'050
Id. Orense	17'500
Id. Almansa, fin corriente	139'750
» fin próximo	140'000
Obligaciones Francia	61'500
Id. Norte	00'000
Id. Orense	43'250
Id. Almansa	71'250
Compañía Trasatlántica	86'500
Cubas nuevas	98'370

Crónica religiosa.

Santo de hoy

S. Amós profeta.

Santo de mañana

S. Venancio ob.

Crónica marítima.

Buques entrados.

Dia 29.

De Argel, pail. *20 de Marzo* pt. Agustin Rotger, con 4 trips. 1 pas. y salvado.

De Calcuta, con 41 dias de navegacion, v. inglés *Romolo* con 24 trips. y carga.

Dia 31.

De Palma vapor «Nuevo Mahonés», capitan D Francisco Cardona, con 19 tripulantes, 19 pasajeros, efectos y la correspondencia.

MISCELANEA

Un labrador tenia la costumbre de ir todos los meses á un pueblo distante del suyo 15 kilómetros á comprar las provisiones.

Un dia adquirió una docena de cajas de fósforos, que resultaron muy malos. Al viaje siguiente se quejó de la mala calidad de las cerillas.

—¿Qué no arden? Ya verá usted.

Y cogiendo una, el comerciante la frotó en la parte posterior de su pantalon, y por casualidad, ó por maña, ardió perfectamente.

—¡Oiga V., amigo! —exclama el labrador molestado por el éxito del tendero— ¿Y cree V. que cada vez que necesite yo hacer uso de un fósforo voy á andar tres leguas para encenderle en sus calzones de V.?

***

Decía un calavera hablando de Dolores:

—Daria la vida por saber lo que ha hecho en Madrid.

Y le contestó un filósofo:

—Pues yo daría á Madrid por saber lo que ha hecho en la vida.

La orquesta más antigua del mundo es, sin duda, la *Autlizgesellschaft*, de San-Gall, en Suiza.

Acaba de celebrar el aniversario 170 de su fundacion.

—Parece mentira—exclamó Gedeon al saberlo—que esos hombres puedan tocar todavía.

Unos hebreos de Metz se presentaron al mariscal Ferte, que se negó á recibirlos diciendo con muy mal humor:

—No quiero recibir á unos malvados que maltrataron á Jesucristo.

—Señor, dicen que os traen un regalo de cuatro mil duros.

—¡Vaya! que entren: no debieron de conocerle cuando le crucificaron.

VOX POPULI

De gran corazón es sufrir, y de gran seso el oir.

—

Á cada malo su dia malo.

—

Más honrado es el que merece la honra y no la tiene, que el que la tiene y no la merece.

—

Á la burla, dejarla cuando mas agrada.

—

Ni á todos dar, ni con necios porfiar.

—

Á tal punto hemos llegado, que la justicia es favor.

—

Dejemos padres y abuelos, y por nos seamos buenos.

***

En juicio oral:

—Acusado, ha dado usted una paliza al doctor R... ¿Tenía usted algún motivo para obrar así?

—Señor presidente, se trata de un médico y he obrado en defensa propia.

Sócrates, acusado falsamente de impiedad, fué sacrificado á la envidia y al fanatismo. Cuando se le notificó que los atenienses le habian condenado á muerte, dijo con la mayor sangre fria:

—Á ellos los ha condenado la naturaleza.

—¡Pero no merecias semejante suerte! exclamó su mujer.

—¿Quisieras que la hubiese merecido?

***

Solía decir Demócrito que en la vid nacian tres racimos: el primero era el del placer, el segundo de la embriaguez y el tercero de la injuria.

***

Habiéndole pedido cierto malvado una limosna á Aristoteles, el gran filósofo le dio una moneda; mas reprendido por uno porque había socorrido á un infame, respondió:

—No lo he hecho al hombre, pero sí á la humanidad.

***

LA PALANCA DE ARQUIMIDES

En una palanca ideal, con la cual y un punto de apoyo se proponía este célebre geómetra y mecánico, natural de Siracusa, en Sicilia y anterior de tres siglos á Jesucristo, mover y levantar el cielo y la tierra. Proposicion sin duda realizable si fuera posible darle los medios que pedía:

«Dadme una palanca y un punto de apoyo, y moveré cielo y tierra.»

Telégramas

(SERVICIO PARTICULAR DE EL LIBERAL)

Madrid 28 5-30 t.

En el Consejo que se celebrará mañana se discutirá si el Mensaje ha de discutirse antes en el Senado que en el Congreso.

El Sr. Peral ha sido muy festejado en Toledo.

Ha sido asesinado un ministro rumano atribuyéndose el crímen á los rusófilos.

Se ha descubierto una nueva conspiracion en la república Argentina.

La insurreccion chilena hace progresos.

Madrid 30 5-30 t.

El Consejo de Ministros se ha ocupado de los presupuestos, habiendo manifestado deseos todos los Consejeros de que se discutan ampliamente.

El Contra-Almirante Romero se encuentra gravísimo.

Dícese qne los socialistas se declararán en huelga el miércoles.

Trátase de celebrar en París un Congreso católico.

Madrid 30 11 n.

En los meetings obreros celebrados en Barcelona Valencia y Córdoba se acordó celebrar el meeting de 1.º de Mayo y defenderse en caso de que sean atacados por las tropas.

FABRA.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: S. José, frente al Fielato

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoracion con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que despues de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan tambien **ASMA ó SOFOCACIÓN,** hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

Nodriza. Hay una joven de veinte y siete años de edad, que quisiera encontrar criatura para amamantar en su propia casa. Tiene leche de tres meses. Vive en Fornells calle Mayor núm. 23.

Para vender. Una casa situada en la calle de Santa Ana de esta ciudad núms. 13 y 15, esquina á la de San Sebastian. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Para vender Lo están dos casas calle de Sta. Cecilia núms. 50 y 52. Informarán en la misma calle núm. 38.

Maspoch. Lecciones teórico-prácticas de teneduría de libros por partida doble y Cálculo Mercantil. MORERAS, 52

Pianino casi nuevo y sumamente barato está de venta en la casa n.° 83 Cos de Gracia.

Para vender Lo está un Almacen bajo la Cuesta larga. Para informes su propietario calle del Cármen n.° 83.—

Aviso. El primer macero del Ayuntamiento tiene en su poder una oveja que se encontró estraviada, la cual entregará á la persona que acredite ser su dueño.

En la tienda de comestibles de la calle de Gracia núm. 1, se vende café de primera tostado en grano á 15 céntimos de peseta la onza.

Para vender Lo está una casa con huerto calle del Matadero n.° 2, Villa-Cárlos. Informes, calle de Calasfons n.° 18, del propio pueblo.

Cochería para alquilar Lo está una calle de Bellavista sin número. Para informes calle S. Antonio núm. 11.

Para vender Lo está un cercado situado en el sitio denominado (Creu den Ramis), lindante con el molino (Den Gené), mide 60 m. largo por 25 ancho, con ocho higueras grandes, higueral de moro y otros árboles frutales. Para su ajuste Cos Gracia 72.

Nodriza En la calle del Castillo núm. 206 informarán de una joven que desea hallar criatura para amamantar.

Flores del alma Coleccion de poesías de D.ª A. Marcelina Vinent. Véndese en la imprenta de este periódico.

Tarjetas de visita Imprenta de EL LIBERAL.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago; histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer, y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

HISTORIA DE LA ISLA DE MENORCA

POR

D. Pedro Riudavets y Tudury

CAPITAN DE NAVIO HONORARIO

Véndese en el despacho de la imprenta de este periódico, calle Nueva núm. 25, á 30 pesetas ejemplar. En Ciudadela en la imprenta de D. Salvador Fábregues.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

ANUNCIO IMPORTANTE

Se venden por 230, 200, 150 y 100 pesetas en 21, 18 16 y 13 ó mas desembolsos, cinco Títulos Bonos de la Prensa Francesa, un Bono á Lotes del Crédito Foncier de Francia, otro llamado Argelino y cinco Bonos de la Exposicion Universal de París de 1889, respectivamente, los cuales serán depositados en el Banco de España y cuyo importe adelanta la Sociedad General de Lérida para comprarlos. Esta Sociedad quedó legalmente constituida en el año 1885 y cuya Direccion tiene en Barcelona. Calle de Claris numero 15.

El comprador goza desde la fecha de la Póliza de compromiso de Venta *de poder ser favorecido con*

100.000, 40.000, 10.000, 5.000, 2000 y 1.000

FRANCOS.

Verifícanse varios sorteos al año y en cada uno de ellos se corre una nueva suerte, caso de no haber salido premiado el Bono.

El dinero desembolsado devenga además el 6 por 100 de interés y por fuerza han de quedar amortizados todos los Bonos al cabo de una serie de años y por consiguiente premiados.

Para mas detalles y esplicaciones de varias otras ventajas que proporcionan esta clase de Lotería tan beneficiosa para el que se hace bien cargo de sus combinaciones, pueden dirigirse, los que deseen participar de sus beneficios y comprar de dichos Bonos, á su Corredor en esta isla.

D. FRANCISCO ESQUEFA

CASTILLO, 43.-MAHON

NOTA: *El premio mayor de 100.000 francos del último sorteo, Bonos Argelinos n.° 104.579, ha correspondido á D. Lino Irrogayen (sastre); de Ferrol (Coruña), cuyo señor solo habia satisfecho á cuenta, sesenta pesetas.*

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Y EXPLOSIONES DE GAS

A PRIMA FIJA

ÚNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN BARCELONA

CAPITAL SOCIAL **20.000.000** DE REALES

Esta compañía por sí sola cuenta en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás compañías de su clase.

Subdirector en Menorca, D. Pascual José Hernandez, Arravaleta 3, Mahon,

Buena ocasion

En vista de la gran aceptacion que van haciendo las esteras de acero galvanizado, cuya muestra está exhibida en el escaparate del establecimiento del Sr. Murillo, calle del Castillo, la casa espendedora ha hecho una rebaja de 10 por 100 sobre su valor por espacio de 15 dias.

Lo que se anuncia al público para que pueda aprovechar esta ganga.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de España y América.

GUIA MANUAL DE LAS ISLAS BALEARES

É INDICADOR COMERCIAL

escrito por

D. PEDRO DE ALCÁNTARA PEÑA

Forma un tomo en 8.° de 550 pájinas con 23 láminas en foto-tipia, 4 mapas y 4 planos á tres colores, encuadernada con lujosas tapas tela y doradas al precio de CUATRO PESETAS EN TODA ESPAÑA y CINCO EN EL EXTRANJERO.

Con dicha obra se ha llenado un vacío que desde hace tiempo se sentia en las Baleares, así para los del país, como para los muchos viajeros que visitan nuestro Archipiélago.

Véndese en Mahon, imprenta de Bernardo Fábregues, Nueva 25.

En Ciudadela, imprenta de Salvador Fábregues.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

LA ÚLTIMA MODA

REVISTA SEMANAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

Admite suscriciones en Mahon D. Bernardo Fábregues, calle Nueva, número 25.

PARIS

GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remítese gratis y franco

el Catálogo general ilustrado encerrando todas las modas para la **ESTACIÓN DE VERANO**, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C^ie PARIS.

Remítense igualmente *franco* las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquese las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena ejecucion de los pedidos están indicados en el Catálogo.

Para las *Canarias, Baleares, Posesiones españolas de Africa y Gibraltar,* expedimos franco de porte hasta Marsella, debiendo pagar el destinatario, al recibo de su pedido, los gastos de portes y fletes desde este punto.

Para las *Islas Baleares* expedimos tambien, por Barcelona, *franco de porte y aduanas* todo pedido á contar desde 50 francos con un recargo de 25% sobre el importe de la factura.

Clases de Caligrafía

por el profesor D. Juan Salom

Quedan abiertas todos los dias calle del Cármen n.° 3.

IMPRENTA DE B. FÁBREGUES

calle de San José.

A LOS LECTORES DE El Liberal

GAS Y ELECTRICIDAD

¡Buena la hizo Lucifilo diciendo que la inicial C. significa Orfila-Ballester! Esto ha sentado mal al señor Orfila, y ha hecho salir de quicio al amigo Ballester que, en su enfado, me dirije agrias censuras, bien inmerecidas por cierto.

Ante todo debo manifestar á los los Sres. C. y Ballester que Lucifilo no es el mismo Rodriguez, y que me consta que varias personas han adoptado aquel pseudónimo, aunque reconozco que todas ellas pertenecen conmigo á la misma escuela y beben en las mismas aguas; y como esto es suficiente para que el señor C. considere á Rodriguez y Lucifilo como una misma cosa, espero que no tendrá inconveniente en que, por iguales razones, considere yo una misma cosa á los Sres. Orfila, Ballester y C.

No teniendo el menor empeño en sacar de su incógnito al Sr. C., ni interesándome averiguar, ni menos hacer público, si sus escritos son originales ó patrocinados, agradézcole profundamente el ofrecimiento que me hace de contestar á mi presencia uno de mis escritos. Permítame tan solo que le felicite por sus progresos literarios y dialécticos, pues, por más que á penas le apunte el bozo, sus bien redactados artículos podian ir firmados por nuestros esclarecidos letrados Sres. Orfila y Ballester, sin que la merecida reputacion forense y periodística de uno y otro sufriera en lo mas mínimo. Ahí está el Sr. Ballester que en este punto opina conmigo, y declara que tendria á honra suscribir tan bien razonados trabajos; y me atreveria casi á asegurar que el Sr. Orfila no tendria tampoco el menor escrúpulo en declarar lo mismo. Hé aquí la razon, señor C. por que yo, á pesar de mis escasas fuerzas, esté dispuesto á contender con aquellas lumbreras del foro, que segun usted opina van á pulverizarme en cuanto empuñen su péñola, con la mismísima tranquilidad de ánimo con que hasta aquí he contendido con usted.

Razon tiene el señor C. al decir que ya no se trata de gas ni de electricidad. De lo que se trata, so pretexto de defender el acuerdo del Ayuntamiento, es de atacar mi humilde persona, de hacerme indisponer con mis amigos políticos de la Corporacion, y de sembrar la discordia en el campo republicano. Para demostrarlo preciso me es recordar algunos hechos.

Al iniciarse por tercera vez la idea de establecer en Mahon el alumbrado por gas, los Sres. Orfila y Ballester, cuyas afecciones electricistas habian sido hasta entonces desconocidas, tuvieron una reunion con las personas de mayores conócimientos en luz eléctrica de esta ciudad, para tratar de hacer competencia al gas. Ya por no haber encontrado el apoyo que esperaban, ya por otros motivos que no trataré de averiguar, desistieron por de pronto de sus propósitos. Pero, en las primeras reuniones celebradas en las Casas Consistoriales por los gasisras, los mismos Sres. Orfila y Ballester, que no obstante sus preferencias electricistas se habian suscrito á la Sociedad de gas, hicieron marcada oposicion á las bases presentadas por la Comision ejecutiva, pretendiendo que era necesario resolver desde luego si la sociedad debia ser anónima ó comanditaria. Semejante pretension, cuando se ignoraba todavia si la sociedad llegaria á constituirse, por depender su constitucion definitiva de ser ó no admitida su proposicion por el Ayuntamiento, no pudo menos de hacer sospechar á los interesados que se hallaban presentes, que los señores Orfila y Ballester se proponian tan solo entorpecer los fines de la asociacion en proyecto, y en su consecuencia aquella pretension no pudo prevalecer.

Al propio tiempo hicieron que el Ayuntamiento acordase abrir el concurso señalando un plazo para presentar proposiciones dirigidas á mejorar el alumbrado público, por cualquiera de los sistemas conocidos, confiando probablemente que se presentaria alguna proposicion de luz eléctrica que pudiese competir con las de gas. Y en efecto, todos sabemos que vino á Mahon el ingeniero electricista señor Cases, y que despues de haberse esforzado inútilmente en reunir aquí capital bastante para la instalacion, presentó una proposicion por cuenta propia ó de la Sociedad que dirige.

Desgraciadamente para los señores que tenian guerra declarada á la Sociedad de gas, al abrirse los pliegos cerrados que contenian las propuestas, se vió que la de la luz eléctrica imponia condiciones evidentemente más desventajosas para el Municipio y para la poblacion que las de los gasistas. Nuevo obstáculo que para muchos hubiera sido insuperable, pero que no lo fué por los Sres. Orfila y Ballester que disponen de grandes recursos.

Para todo el que estaba enterado del curso de este asunto, era llegado el caso, era lo procedente, que la Corporacion municipal examinase detenidamente las condiciones de cada una de las proposiciones presentadas, que las comparara entre sí, y que escogiera la mas ventajosa para la poblacion, ó bien que las desechara todas comunicando á los proponentes los motivos en que se fundara. Pero no fué así: transcurrieron algunos meses en que la cuestion de alumbrado parecia sumida en el limbo, durante los cuales un conocido electricista emprendió un trabajo de propaganda ensalzando la luz eléctrica en términos generales, pero nó en su aplicacion á esta ciudad; é inesperadamente leimos en los periódicos que el Ayuntamiento habia resuelto adoptar la luz eléctrica y abrir nuevo concurso por medio de subasta.

¿Qué habia pasado en el seno de la Corporacion para sufrir un cambio tan radical, y adoptar una resolucion tan inopinada? Alegóse al principio que el Ayuntamiento, al anunciar el concurso, solo se habia propuesto reunir datos para decidirse en pró de uno ú otro sistema de alumbrado; mas esta escena, que no estaba por cierto á la altura del privilegiado talento de los señores Orfila y Ballester, era difícil de hacerla viable, cuando el primitivo acuerdo municipal la contradecía, y cuando estaba en la conciencia de todos, concejales y proponentes é interesados en la sociedad de gas, que el Ayuntamiento se hallaba antes dispuesto á conceder el servicio al que mejores condiciones ofreciera. Se dijo luego, para cohonestar el último acuerdo, que era preciso el trámite de subasta pública, de que la Corporacion habia prescindido inadvertidamente al abrir el primer concurso: pero en este caso la Municipalidad venía obligada á decir á los proponentes: "Señores: me veo en la imposibilidad de aceptar las propuestas por ustedes formuladas, porque no había tenido presente que la subasta era necesaria para adjudicar el servicio de alumbrado, y por tanto se va á anunciar un nuevo concurso con este requisito legal„; y los proponentes hubieran retirado sus propuestas; y presentado otras en su lugar si les hubiese parecido bien. Mas esto no bastaba tampoco para esplicar la determinacion de rechazar en absoluto el alumbrado por gas.

Lo que ha pasado en realidad, es que, sin mediar acuerdo alguno de la Corporacion municipal, los señores concejales que se habían propuesto impedir á todo trance que el gas se estableciera en Mahon creyeron conveniente á sus propósitos consultar á varias personas periats, no ya para determinar cual de las proposiciones presentadas era la mas ventajosa, como procedía, sino para resolver que clase de alumbrado era mas conveniente á esta poblacion. Hay que confesar que este medio era el mas fácil y el mas breve para librarse de una vez de todos los gasistas, tanto de los de Mahon como de los de la Península. Se consultarían las personas ó entidades que mas se creyeran predispuestas en favor de la electricidad, se presentarían luego estos informes á los compañeros del Consistorio, se les haría además oir el dictámen verbal de los electricistas de Mahon para inclinar mas y mas su ánimo en favor de la luz eléctrica, y luego fácil les era á los señores Orfila y Ballester, con la natural y merecida influencia que les dan su saber y su posicion en sus respectivos partidos políticos, ver completamente colmados sus deseos. Hé aquí la verdad, hé ahí lo que está en la conciencia general de tirios y troyanos, de liberales y conservadores.

Yo que, sin blasonar de perspicaz, fuí uno de tantos que descubrí el juego, que me dolió ver por tercera vez anulados todos nuestros esfuerzos para establecer el gas, y que tenia, como tengo aun, la conviccion plena de que este fluido tiene para Mahon ventajas muy superiores á la luz eléctrica, no pude resistir al deseo de censurar el acuerdo municipal que, en mi humilde concepto, perjudicaba grandemente los intereses generales de mi país. Debo de confesar que, al tomar la pluma, sentía tener que desaprobar actos de una Corporacion en cuyo seno contaba con no pocos amigos políticos, pero tratándose de un asunto exclusivamente administrativo y que ninguna relacion tiene con la política, y entendiendo que mis afecciones personales debian posponerse al bien de mi pais, dí principio á la tarea que me habia impuesto, confiando que mis amigos del Ayuntamiento no tomarian á mal mis censuras, sobre todo cuando mis palabras no debian zaherir en lo más mínimo personalidad alguna, ni liberal ni conservadora.

Al entregar el primer artículo á mi estimado amigo el Director de El Liberal, indicóme este la conveniencia de abrir al efecto una *Seccion tibre*, en el periódico, y yo aplaudí y acepté con gusto su idea, que venía á secundar mis propósitos de apartar por completo este asunto del terreno político y de evitar toda personalidad. Desgraciadamente, mi escrito fué contestado, como los lectores de El Liberal han visto, con ataques personalísimos, que me obligaron á rechazar la polémica á que se me invitó, declarando que no queria tratar en la prensa mas que de los actos de los concejales como administradores del procomun y no de sus actos personales. Tampoco fué esto bastante, y mis contendientes no han cesado uno y otro dia en su empeño, de hacer público que el anónimo R. no es otro que el que suscribe, para luego dirigirme los cargos de haber faltado con mis amigos políticos, al desacreditar sus actos como concejales, y de haber sembrado la discordia y la desmoralizacion en el partido en que milito.

No soy yo pues quien he llevado este asunto al terreno personal, por-

que todos los que han seguido el curso de esta polémica habrán visto mis esfuerzos constantes para no apartar la discusion del círculo de que no debía haber salido, esto es, de examinar si los acuerdos municipales eran acertados ó desacertados. Mas los defensores de esos acuerdos, han creido mas conveniente á sus fines atacar al Sr. Rodriguez y de ellos es la culpa si la cuestion se halla hoy fuera de su cauce y si ha tomado un carácter personalísimo que solo disgustos puede acarrear.

El cargo por demás grave que se me dirije de haber faltado á mis deberes políticos censurando á los correligionarios que forman parte de la Corporacion municipal, parece formulado, tal es la mala intencion que revela, más por un conservador que por un republicano. Todos los hombres políticos, y más todos los que profesan ideas liberales saben, ó deben saber al menos, que los actos ejercidos por funcionarios públicos, y más especialmente por los que tienen á su cargo la administracion de los bienes del procomun, ya sea en el Municipio, en la Provincia, ó en el Gobierno central están sujetos á los aplausos ó censuras del país, y los verdaderos demócratas que son elevados por sus correligionarios al alto puesto de administradores gratuitos de la cosa pública, deben querer que sus actos sean libremente juzgados por todos, á fin de poder inspirarse en la opinion general del país, que es el que tiene derecho á dictar, sin ulterior apelacion, su fallo supremo.

Pretender que los que estamos afiliados á un partido político, tenemos el deber de acatar y aceptar como buenos, todos los actos ejercidos por nuestros correligionarios en el desempeño de sus cargos públicos, es una teoría, no ya democrática ni liberal, sinó ultra conservadora. Semejante teoría nos conduciría á anteponer el compañerismo político al interes general del partido y hasta al amor patrio; por que al admitir como buenos actos injustos y perjudiciales al pais, por el solo hecho de ser ejecutados por correligionarios, haríamos responsables de ellos al partido todo, y tendríamos que hacer abstraccion completa de nuestro afecto á la patria, superior siempre á todo interés político. Siento tener que decir al Sr. C. que si son esas las que cree buenas máximas republicanas, y que lleva en la masa de la sangre por haberlas heredado de sns padres, puede desecharlas como malas é incompatibles con los principios democráticos.

Doleríame vivamente que mis amigos políticos del Ayuntamiento, ya por haberse resentido algo su amor propio, ya por haber dado oidos al canto de sirena de algun compañero, hubiesen interpretado mal las censuras que me ha merecido un acuerdo que creo altamente perjudicial á los intereses de esta ciudad. Y tengan muy en cuenta que yo he desaprobado el acuerdo, sin atacar, ni directa ni indirectamente, á ninguno de ellos; y que la primera persona que se ha zaherido en esta polémica es la mia. Cuando fuí Alcalde, Teniente ó simple Concejal, mis actos fueron censurados mil veces en la prensa, y iamás traté de averiguar el nombre de la persona que me dirijia las censuras: Defendí mis actos con razones, buenas ó malas, nunca con personalidades como se ha hecho conmigo en esta ocasion.

—

Voy a terminar:

A mi primer artículo sobre *Gas ó electricidad*, se contestó que *me habia descolgado tarde*, porque el Ayuntamiento habia ya fallado la cuestion de alumbrado en favor de la luz eléctrica, y que por tanto no podian mis pelabras ser atendidas.

Por cuatro veces he ido á las Casas Consistoriales para ver el proyecto de *Pliego de condiciones* para subastar el servicio de alumbrado eléctrico, de que se dió cuenta en la sesion del dia 17 del corriente mes, y no he logrado verlo, contestándoseme siempre que el expediente se hallaba en poder de la Comision; solo la última vez, me dijo un individuo de la misma Comision que por favor particular no tendria inconveniente en ponérmelo de manifiesto, á lo que tuve que contestar que en tal concepto nó lo admitia. Claro está que ofrecido como *favor especial*, yo me veía imposibilitado de analizar en la prensa las condiciones del pliego, y mi objeto no se cumplia.

Convencido de que hay empeño en evitar que las condiciones de subasta, de un servicio que tanto interesa al público, sean conocidas del mismo público hasta despues de aprobadas definitivamente por la Municipalidad; y en vista del resultado negativo de mis visitas á la secretaria, rogué á mi apreciado amigo el Alcalde que tuviera á bien avisarme cuando el Pliego de condiciones estaria para mí visible, y aunque accedió á mi ruego esta es la hora en que no he recibido el menor aviso.

La ley dispone que los Ayuntamientos faciliten copias y certificaciones de todas sus actas y de cuantos documentos existan en el archivo que no tengan carácter reservado. Yo solo he pedido que se me ponga de manifiesto un documento leido en sesion pública y no he podido conseguirlo. Si cuando me sea dado enterarme de las condiciones del Pliego, ya no cabe modificarlas por estar definitivamente aprobadas por la Municipalidad, serán inútiles todas las observaciones que su exámen pudiera sugerirme; y entonces quizá se repita lo de antes: que *me he descolgado tarde.*

Sin comentarios por hoy, porque este escrito es ya demasiado estenso.

JUAN J. RODRIGUEZ.

Mahon 28 Marzo 1891.

P. S.

Se me asegura que dentro de poco pasarán á Ciudadela desde Barcelona dos ingenieros y un arquitecto para instalar allí el alumbrado por gas. Para bien de los ciudadelanos, deseo que se vean libres de electricistas, y que no les ocurra lo que á los mahoneses.

B. Fábregues, imp.